



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



SGI

Secretaría  
de Gestión  
Institucional

Dirección de Tesorería  
Artigas N° 160-Piso 5 - 5000 - Córdoba  
Teléfono: 4266207  
tesoreria@spgi.unc.edu.ar

## DECLARACIÓN JURADA PARA LA ACREDITACION EN CUENTA BANCARIA

### INSTRUCTIVO

#### **1. Nombre del formulario:**

Declaración Jurada para la acreditación en cuenta bancaria.

#### **2. Objeto:**

Indicar la cuenta bancaria del beneficiario, donde deben efectuarse los depósitos correspondientes a los pagos que le efectúe la Tesorería, a los efectos de que tales pagos tengan poder cancelatorio.

#### **3. Responsabilidad:**

La responsabilidad por la corrección de los datos contenidos en el formulario recae sobre el(los) firmante(s) con personería para efectuar la presentación.

También serán responsables los funcionarios bancarios firmantes de la certificación por la autenticidad de los datos contenidos.

#### **PARA DEPENDENCIAS DE LA UNC:**

La responsabilidad por la corrección de los datos contenidos en el formulario recae sobre los firmantes funcionarios autorizados a girar la cuenta bancaria.

#### **4. Confección, distribución y firma:**

A) Original: deberá estar firmado por el(los) beneficiario(s) o quien(es) tengan personería para hacerlo en su representación y por los funcionarios bancarios certificantes de los datos de la cuenta bancaria denunciada. Este ejemplar quedará en poder de la Tesorería y respaldará la información que se incorpore al Sistema Electrónico de pagos y al registro interno de esta Tesorería.

B) Duplicado: quedará en poder de el (los) firmante(s) del formulario con la constancia de haber recibido el original por parte de la Tesorería.

#### **5. Instrucciones para el llenado del formulario:**

(a) La Tesorería asignará numeración correlativa a estos formularios en el momento de su recepción, SEGÚN SEAN CUENTAS PROPIAS O DE TERCEROS. (Dependencias, Docentes o Proveedores)

(2) Lugar y fecha en que se emite el formulario.

(3) Colocar el(los) nombre(s) y apellido(s) de quién(es) efectúa(n) la presentación. (4)

Indicar en qué carácter efectúa(n) la presentación [titular(es), apoderado(s), etc.]

(5) Indicar nombre y apellido o razón social de la persona física o jurídica por quien se hace la presentación.

(6) N° de CUIT del beneficiario.

(7) Se indicará el nombre del Banco donde se encuentra abierta la cuenta que debe recibir las transferencias de fondos.

(8) N° de la sucursal bancaria.

(9) Domicilio de la sucursal bancaria.

(10) N° de la cuenta bancaria.

(11) Tipo de la cuenta bancaria: caja de ahorro o cuenta corriente, marcar con X lo que corresponda. (12)

Denominación completa de la cuenta bancaria. Exactamente como aparece en el resumen bancario. (13)

Clave Bancaria Única (22 dígitos)

(14) Correo electrónico de contacto. Le avisará cuando se efectúe el pago. (Solo a proveedores)

(15) Firma(s) de el(los) beneficiario(s) titular(es) o de su(s) representante(s), apoderado(s), etc.

(16) Certificación del Banco en cuanto a la veracidad de los datos de la cuenta y de la autenticidad de la(s) firma(s).

**(\*) PARA DEPENDENCIAS DE LA UNC SE CONTROLARÁ CON EL RELEVAMIENTO ANUAL DE CUENTAS PRESENTADO DE ACUERDO CON LA DISP TGN 05/2010 (no será necesaria la certificación bancaria).**